Documentación Programa Máster Universitario en Dirección de Proyectos

Convocatoria: C.2020

Área: D.- ECONOMÍA Y FINANZAS, ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y DESARROLLO

Entidad Académica: Universidad La Salle-Ramón LLull

Presentación

Traditionally, projects have been managed by professionals who have not received specific training on the associated project management methods and techniques. Therefore, the profession of the Project Manager has become known as the "accidental profession".

The Master of Science in Project Management.MPM.serves as a comprehensive introduction to the world of project management. Students will develop the knowledge and skills to manage projects successfully.

The program covers the knowledge, tools and techniques needed to plan, monitor and track project costs and schedules, manage project resources, risks and communications and deliver a successful project.

The MPM provides the student with a holistic, yet practical and flexible vision of the entire Project Management profession, covering both introductory and advanced knowledge, and will provide the skills to manage projects within specific constraints such as a time-frame and a pre-established budget.

The project management masters degree is globally accredited by the Project Management Institute (PMI).

Methodology

Based on the learning objectives and competencies to be acquired in each subject, different methods are used: theoretical and practical presentations, work done and presented during the lecture sessions, participation in seminars and conferences, etc. When the occasion calls for, tools used to model and simulate situations that might occur in a real project.

Are encouraged to focus discussion forums and public presentations, while the tools of expression and communication are among the most important skills to be acquired, in order to then use in future presentations professionally.

Ficha Técnica

Duración del Programa:	De octubre de 2020 a julio de 2021
Tipo de Título	Oficial
Número de horas:	60 ECTS , 420 horas lectivas
Lugar:	Barcelona
Sede de los cursos:	La Salle Campus Barcelona Universitat Ramón Llull

Instituciones participantes:	La Salle Campus Barcelona Universitat Ramón Llull
Horario:	Lunes a Jueves de 18:30 a 22:00hrs
Número de becas:	2 ayudas al estudio
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 10 de marzo 2020, a las 09:00 a.m. (hora española)
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 31 de julio de 2020

Programa académico

BUSINESS AND PROJECT MANAGEMENT

Company Policy

Company development projects

Economics-Finance management

The quality in project management

Purchasing management

Legal resolution of projects

Project commercialization

Techniques and abilities

Business skills

Human Resources Management

Management Techniques

Professional Ethics

ADMINISTRATION AND PROJECT MANAGEMENT

Project Management in company

Project management methodology

Techniques and business tools for project management

Definition and project planning

Execution, control, monitoring and project closure

Informatics tools for project management

ECDP

Knowledge structure for project management

FINAL DRAFT

Project Management: final draft 10

TOTAL CREDITS

Electives :

• Start -up projects

• International projects

• Construction Projects

• Pharma & Biotech Projects

• Software Projects

La información sobre la Universidad Ramón LLull y sobre este programa puede ampliarse en:

http://www.salleurl.edu/

http://www.beslasalle.net/portal/masters/masters-project-mpm-barcelona/Controller?mvchandler=portals&action=show-screen&screen=workspace&idSection=17473

Nota de interés: Por favor, tenga en cuenta que al no existir un espacio común de educación superior entre España y América Latina, la Fundación Carolina no puede garantizar en modo alguno la posible convalidación u homologación posterior de los títulos académicos obtenidos.

Otros datos

PMP and CAPM Certifications

La Salle - Universidad Ramón LLull taught the first accredited Masters in Spanish by the Project Management Institute (PMI) through the Global Accreditation Center (GAC), which gives an internationally recognized program that adds value to the education . Only 38 centers worldwide have this GAC Accreditation .

La Salle is the only center in Spain that holds this recognition.

The learning outcomes and skills that students receive throughout the programme follow the Project Management Institute (PMI) standards – PMBoK – and serve as a basis for applying for the international certifications PMP (Project Management Professional) and CAPM (Certified Associate in Project Management).

Students who satisfactorily complete the programme will hold the 35 hours of training that are required to be eligible to take the exam for the Project Manager Professional - PMP- certification awarded by the PMI.

El perfil de salida - Exit profile

By the end of the program students will be able to manage a wide range of projects, focusing on planning time, cost and scope, controlling the project progress and leading the project teams.

Graduates can expect to be employed in many different sectors including services, information technology, construction and engineering or any other business area needing project management skills.

VERY IMPORTANT:

The Master of Science in Project Management is a part time programme taught entirely in English targeted at participants who wish to acquire advanced project management skills.

Students who hold a Bachelor’s Degree are eligible to study the Master in Project Management. Students must demonstrate a good understanding of English, including the ability to read and write with proficiency. The work

experience may qualify a candidate but is not strictly required.

Applicants who are currently studying the last year of their Bachelors Degrees should have finished their university studies before the beginning of the programme.

Master of Science in Project Management students come from different countries, cultures and academic backgrounds. This nurtures the multi-cultural character of the course and enhances the training given in the classroom.

Requisitos

- Ser nacional de algún país de América Latina miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones o de Portugal.
- No tener la residencia en España
- Disponer de una dirección de correo electrónico.
- Estar en el momento de solicitar la beca en poseesión del Título de: licenciado, ingeniero o arquitecto en las áreas mencionadas a continuación y superar las pruebas del proceso de admisión.

  El Máster en Dirección de Proyectos (MPM), está dirigido a todos aquellos profesionales que coordinan y tienen, o vayan a tener, responsabilidades en el desarrollo de proyectos: Directores y Coordinadores de grupos o equipos de trabajo, Responsables y Técnicos de Sistemas de Tecnologías de Información, personal de I+D, Ingenieros, Economistas, Arquitectos, Profesionales de diferentes sectores de actividad tales como Administración Pública, Telecomunicaciones, Informática, Banca, Aseguradoras, Construcción, Farmacéuticas, Industrial, Químico, Investigación, Industrial, Consultorías, Empresas de Proyectos.

- Dominio del inglés a nivel de PROFICIENCY. Deberá documentar nivel,y acreditación del mismo dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (M.C.E.R.L)
- Experiencia profesional en puestos de responsabilidad.

Las personas candidatas a estas becas deben acreditar la equivalencia de nota media de estudios universitarios realizados en centros extranjeros según el Ministerio de Universidades.

Este es un trámite que se realiza on-line. Dispone de toda la información en el siguiente enlace:

http://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.8ce192e94ba842bea3bc811001432ea0/?vgnextoid=1f09595773c76610VgnVCM1000001d04140aRCRD

El documento que se genere debe subirlo a la solicitud **on-line** en el apartado de “Formación Universitaria” a continuación de sus estudios universitarios. Asimismo debe consignar el dato numérico de dicha nota media equivalente (NME) en apartado destinado a tal fin.

En caso de no aportar este documento, ni consignar la nota media equivalente antes del cierre de la convocatoria, su candidatura no podrá ser tenida en cuenta en el proceso de selección.

Dotación económica

Para este programa se convocan **2 ayudas al estudio**.

Las ayudas al estudio de la **Fundación Carolina** y de **La Salle - Universidad Ramón LLull** comprenden:

- 8.700 euros del importe de la matrícula abierta del programa, que para este curso académico asciende a la cantidad de 11.600 euros. Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica según la actualización de los precios para el curso académico 2020-2021 (Sujeto al decreto Anual de Tasas).

- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia del becario en América Latina.

- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una beca, el becario deberá abonar la cantidad de 2.900 euros, correspondiente a su parte del importe de la matrícula abierta. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en

la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad.

Aviso importante:

Desde Fundación Carolina consideramos necesario poner en su conocimiento que, en previsión de la posible publicación de alguna medida procedente de cualquiera de las administraciones públicas que incremente el coste de la matrícula publicado, nuestra institución no podrá hacerse cargo de la misma, trasladando en su caso, este coste al beneficiario de las becas.

Así mismo le comunicamos que los gastos que en su caso puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

Proceso de selección

El candidato podrá presentar hasta un máximo de cinco solicitudes para la oferta de becas de postgrado. Asimismo, dichas solicitudes deberán ir priorizadas en la aplicación.

1. La solicitud on line que encontrará en esta página web deberá estar debidamente cumplimentada. Se eliminarán aquellas solicitudes que estén incompletas, no priorizadas y las que no cumplan los requisitos fijados para los candidatos que optan a este programa. En caso de enviar varias solicitudes on-line para un mismo programa, sólo se considerará como válida la última recibida.

2. La Institución Académica responsable del programa realizará una preselección de candidatos, confeccionando una lista que trasladará a la Fundación Carolina.

3. Una vez recibida la lista de preseleccionados por parte de la Institución Académica, un Comité de Selección evaluará las candidaturas presentadas confeccionando una lista priorizada. Este Comité estará formado por, al menos:

1. Uno o dos representantes de la Institución Académica responsable del programa.
2. Uno o dos representantes de la Fundación Carolina; uno de los cuales hará las funciones de Secretario del Comité.
3. Un experto independiente en el área objeto del programa, que será nombrado por la Fundación Carolina.

4. Los candidatos propuestos por el Comité podrán ser convocados a una entrevista por videoconferencia o por cualquier otro medio que la Fundación Carolina designe al efecto, en una fecha y hora previamente comunicada al candidato y, con el objeto de evaluar su adecuación al programa. Los candidatos brasileños preseleccionados deberán tener en cuenta que esta entrevista se llevará a cabo, en todo caso, en castellano.

5. En dicha entrevista el candidato deberá aportar la documentación que previamente se le haya solicitado, así como acreditar los méritos académicos incluidos en la solicitud on-line. El candidato que no aporte lo solicitado o que no pueda acreditar dichos méritos, incluida la veracidad de la nota media (promedio) de los estudios universitarios indicada en la aplicación, quedará automáticamente descartado del proceso.

6. Una vez emitido el informe de la entrevista y, previa consulta con la Institución Académica, se formulará una propuesta definitiva. La decisión adoptada será inapelable.

7. La Fundación Carolina comunicará al candidato la concesión o denegación de la beca, indicándole, en el primero de los supuestos, el plazo máximo para confirmar la aceptación de la misma y la forma de realizarlo. Los plazos de comunicación son los establecidos al efecto en el apartado “Ficha Técnica” de cada uno de los programas.

8. En el caso de resultar beneficiario de una beca, le será solicitada la documentación que a continuación se detalla y que deberá ser remitida a Fundación Carolina, en conformidad con los plazos establecidos en la comunicación de concesión de beca:

1. Carta de aceptación del becario. Esta carta solo será aceptada como válida si la misma está firmada por el becario en todas sus páginas. En caso contrario, no tendrá ninguna validez y deberá ser enviada de nuevo.
2. Copia legalizada del título de Licenciado, Ingeniero o similar. Esta fotocopia puede compulsarla o autenticarla ante un notario público o en su propia universidad.
3. Certificado original o copia legalizada o autenticada del expediente académico donde se detallen las notas o calificaciones obtenidas durante la realización de sus estudios de licenciatura. Este documento debe solicitarlo en su universidad.
4. Fotocopia de los documentos que acrediten los principales méritos académicos o profesionales afirmados por el candidato en su solicitud on-line.
5. Fotocopia del pasaporte en vigor.
6. Certificado acreditativo de domicilio o residencia. Este documento deberá solicitarlo ante cualquier entidad o institución que acredite la veracidad del dato en cuestión; normalmente ante la policía.

Una vez recibida la aceptación formal de la beca en las condiciones establecidas por la Fundación Carolina y la documentación solicitada, la beca le será adjudicada, dando comienzo los procedimientos necesarios para la incorporación del becario al programa. Los candidatos cuya documentación no se reciba dentro de las fechas límite indicadas en la comunicación de concesión de beca, perderán la misma.

INFORMACIÓN PARA LOS CANDIDATOS

- El número de pasaporte incluido en su solicitud on-line deberá ser éste y no otro. Asimismo, deberá estar actualizado en todo momento.

- Es importante que el candidato retenga correctamente su nombre de usuario y contraseña, a fin de poder acceder en todo momento a su solicitud on-line.

- Todas las comunicaciones de la Fundación Carolina se realizarán a través de correo electrónico y a la dirección electrónica que figure en la solicitud on-line. En este sentido, le recomendamos que revise periódicamente la sección “Mis Comunicados” de su página personal en nuestra web, el correo consignado en su solicitud on line, sin olvidar la bandeja de entrada de correo no deseado.

- A fin de garantizar la correcta recepción de las comunicaciones de la Fundación Carolina, será responsabilidad del candidato la actualización en su ficha on-line de sus datos personales, incluida su dirección de correo electrónico. Esta información es la única que el candidato puede modificar en su ficha on-line, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes.

- El candidato podrá consultar en todo momento el estado de su/s candidatura/s en la última página de su solicitud on-line, que se irá actualizando conforme se desarrolle el proceso de selección.

- Para cualquier consulta relacionada con su/s candidatura/s, el candidato deberá dirigirse al buzón específico del programa para el que ha solicitado una beca, y que ha sido habilitado al efecto. La dirección de correo electrónico para este programa es:

DIRPROY_2020@fundacioncarolina.es

Asimismo, encontrará la respuesta a muchas de las preguntas que puedan surgirle en el apartado “Preguntas Frecuentes”.

- La información contenida en la página web de la Fundación Carolina acerca del programa (fechas de inicio y fin, horario, sede del curso, etc.) tiene sólo carácter orientativo, y podrá ser modificada en alguno de sus extremos. La Fundación Carolina notificará dichos cambios, en caso de producirse, en el tiempo y forma oportunos, sin que ello pueda dar derecho a reclamación alguna.

- En el caso de que la Institución Académica que imparte el programa decida, unilateralmente, no impartirlo por falta de alumnos suficientes, la Fundación Carolina no será responsable ni adquiere obligación alguna de ofertar un programa alternativo.

Condiciones de la beca

- El régimen de la beca es de**dedicación exclusiva**, por lo que**es incompatible** con cualquier otro tipo de beca o remuneración económica procedente de cualquier institución o empresa española, excepto en los casos de las prácticas obligatorias contempladas en los programas académicos que podrán ser remuneradas con conocimiento expreso y autorización de la Fundación Carolina.
- La Fundación Carolina confirmará regularmente, en colaboración con las Instituciones Académicas, la adecuada participación y progreso de los becarios, a fin de asegurar el nivel de éxito esperado.
- Los candidatos se comprometen de forma irrenunciable a que si finalmente resultaran adjudicatarios de una de las becas de Fundación Carolina, volverán a su país o a cualquier otro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- El incumplimiento de estos requisitos y de aquellos otros que se establecen en la carta de compromiso que el becario deberá firmar para la aceptación de la beca, así como la comprobación de la inexactitud de los datos aportados por el mismo en el proceso de selección, darán lugar a la interrupción y retirada inmediata de la beca, así como a la reclamación de todos los fondos percibidos por el becario.